

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PRODUCONG S.A.**

En el cantón Manta de la provincia de Manabí, a las 10h00 am del día viernes 9 de junio del 2017 se reúnen en la sede de la compañía ubicada en la ciudad de Manta, dirección Ciudadela Universitaria calle U 8 en convocatoria universal, los accionistas de la compañía PRODUCONG S.A. ANDREA VALERIA PINCAY PALACIOS COMPRADORA DEL TOTAL DE LAS ACCIONES DE OTTO ALEJANDRO SCHWARZ GILABERT actual propietaria de setecientas noventa y siete (797) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, que le dan derecho a igual cantidad de votos, y GINA CARMELINA MENENDEZ MACIAS, GENITH ELVIRA BARREIRO VERA Y MARIA CECILIA CEDEÑO PALACIOS, propietarias cada una de ellas de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar, que les da derecho a igual cantidad de votos. Como se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía, que es de ochocientos dólares americanos los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente y designar a la accionistas María Cecilia Cedeño Palacios como Directora de esta Junta, y a Genith Elvita Barreiro Vera como Secretaria Ad-Hoc, para tratar los puntos del orden del día.

Inmediatamente la Directora María Cecilia Cedeño Palacios solicita a la secretaria formular la lista de asistentes a esta sesión, y que compruebe el Quórum legal reglamentario. Así procede la Secretaria Ad-Hoc Genith Barreiro, una vez determinado que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. La directora de la Junta, declara formalmente instalada la misma y se pasa a conocer los puntos a tratar del orden del día: Punto UNO, Solicita a los socios de la compañía a participar de los puntos a tratar con opiniones y sugerencias para mejoras para la misma. Punto DOS presenta a la nueva GERENTE GENERAL de la compañía Srta. Andrea Valeria Pincay Palacios. Punto TRES pide la palabra el Ing. Otto Schwarz pidiendo a la Sra. Contadora María Haydee Macías Arteaga presentar y dar lectura, explicación de los gastos y análisis a los balances del año 2016. Punto CUATRO se da lectura al Balance General, Estados de Resultados, Flujos de Efectivo, Cambio de Patrimonio. Repartiéndose copias de cada uno de los estados para que logren entender visualmente la explicación de cada uno ellos, dando explicación de los rubros significativos como son las cuentas por cobrar, este rubro sigue siendo un problema en el flujo de efectivo ya que las cobranzas no se están realizando regularmente se está dando crédito por cantidades pequeñas por más de 7 días, en este año tuvimos perdida debido a los gastos que se tuvieron en arreglo del local después del terremoto, no alcanzamos a

llegar con las ventas a un punto de equilibrio; punto CINCO se analizan los balances, tomando decisiones y sugerencias para mejoras de los mismos; punto SEIS aceptan y se comprometen a poner en práctica las sugerencias establecidas, poniendo a cada uno de ellos sus deberes en la compañía; punto SIETE se convoca a una reunión entre las personas que laboran en la empresa donde se delega responsabilidades a cada uno en sus labores.

El Ing. Otto Schwarz será el nuevo Administrador de la empresa, se encargara de las finanzas de la compañía, de presionar a los cobros a los clientes, pagos a proveedores, cancelación de clientes, control del horario del personal, administración de la compañía.

Fausto Menéndez Macías. Presidente de la compañía, jefe de ventas, se encargara de recorrer rutas aledañas de la provincia de Manabí para incrementar la venta, realizara cobros a los clientes.

Tirson Ney Vines. Guardia de la compañía y realizara limpieza.

Bolívar Núñez. Chofer y encargado de las ventas de la compañía

Maria Haydee Macías. Contadora, se encargara de los respectivos registros contables, de hacer cheques para pagos a proveedores, inventarios trimestrales, informes diarios de las ventas del día, informes mensuales de los resultados del mes.

Todos aceptan sus delegaciones de funciones y se comprometen a cumplir las sugerencias y recomendaciones dadas en la junta por cada uno de los socios, pidiendo colaborar en la atención adecuada a los clientes.

Se solicita al personal poner más empeño para mejora de la empresa ya que estamos teniendo empresas que están ingresando a vender los mismos productos con los que nosotros contamos.

En la sesión se dio lectura al acta, y es aprobada por unanimidad por los concurrentes; dejando constancia que en el libro expediente quedan archivados los documentos que en esta Junta se conoció. Siendo las 11H45, la Directora de la Junta declara concluida la misma, firmado para Constancia con los asistentes; y la secretaria Ad- Hoc que certifica.



ANDREA VALERIA PINCAJ PALACIOS

C.I. 1311491631

Accionista



GENITH ELVIRA BARREIRO VERA

C.I. 1306133586

SECRETARIA Ad Hoc – Accionista



GINA CARMELINA MENENDEZ MACIAS

C.I. 1306343177

Accionista



MARIA CECILIA CEDEÑO PALACIOS

C.I. 1309586921

Directora de la asamblea – Accionista